

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7758** *SUSANA CORTÉS RODRÍGUEZ*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 164/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Moldovan Mircea Traian se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Susana Cortés Rodríguez en situación de insolvencia parcial por importe de 3555,83 euros de principal más 630,96 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020250-1